



**MARÍA BESCÓS BADÍA**  
**NOTARIO**  
C/. Velázquez, 28-3ª Izqda.  
Tel. 91 426 49 21  
Fax 91 577 91 90  
28001 MADRID



## **AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales al  
31 de Diciembre de 2003,  
e Informe de Gestión,  
junto con el Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Pagarés de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 28 de marzo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

  
Diego Aguinaga

21 de abril de 2004



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA,  
S.L.

Año 2004 N.º 015D-800243/202  
IMPORTE COLEGIAL: 67,00

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

NT6884012

**AyT. 4 Grandes Préstamos,  
Fondo de Titulización de  
Activos**

Cuentas Anuales al  
31 de diciembre de 2003 e  
Informe de Gestión







**AYT.4 GRANDES PRÉSTAMOS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2003	2002 (*)	PASIVO	2003	2002 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	121	175	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	18.973	18.973
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	61.115	90.476	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
Adquisición temporal de activos (Nota 6)	7.200	7.200	Pagarés (Nota 10)	52.200	83.300
OTROS CREDITOS (Nota 7)	777	6.298	OTROS DEBITOS (Nota 11)	2.113	1.989
TESORERÍA (Nota 8)	4.073	113			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>73.286</b>	<b>104.262</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>73.286</b>	<b>104.262</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

## AYT.4 GRANDES PRÉSTAMOS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)	HABER	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de pagarés (Nota 10)	1.616	3.281	Intereses de los activos titulizados	2.162	3.977
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	572	810	Intereses de adquisición temporal de activos (Nota 6)	151	270
Gastos financieros	2.188	4.091	Otros ingresos financieros	170	87
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	<b>54</b>	<b>54</b>			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 12):</b>					
Comisiones	223	164			
Otros gastos generales	18	25			
	241	189			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>2.483</b>	<b>4.334</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>2.483</b>	<b>4.334</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.



## **AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2003

### **1. Reseña del Fondo**

AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos, (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 6 de abril de 2001, por un período de 14 años y con el carácter de fondo abierto, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, que desarrolla la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y está cerrado en cuanto a su activo y abierto en cuanto a su pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos a personas jurídicas con vencimiento inicial superior a doce meses que fueron cedidas por Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros de la Rioja y Caja de Ahorros de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante, "las Entidades Cedentes") y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre ellas y un cliente. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 144.000 miles de euros de valor nominal y el importe máximo de activo y pasivo quedó inicialmente fijado en 144.000 miles de euros de valor nominal en cada momento.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los pagarés emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración, del 0,03% pagadera anualmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados al 31 de diciembre del período anterior.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de cobros, del 0,01% pagadera anualmente sobre el saldo vivo de los activos por ellas gestionados al 31 de diciembre del período anterior. Igualmente, las Entidades Cedentes devengan una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.



## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene en la Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### **a) *Principio del devengo***

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### **b) *Gastos de establecimiento***

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución) se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir del 6 de abril de 2001 y se presentan netos de su amortización acumulada.

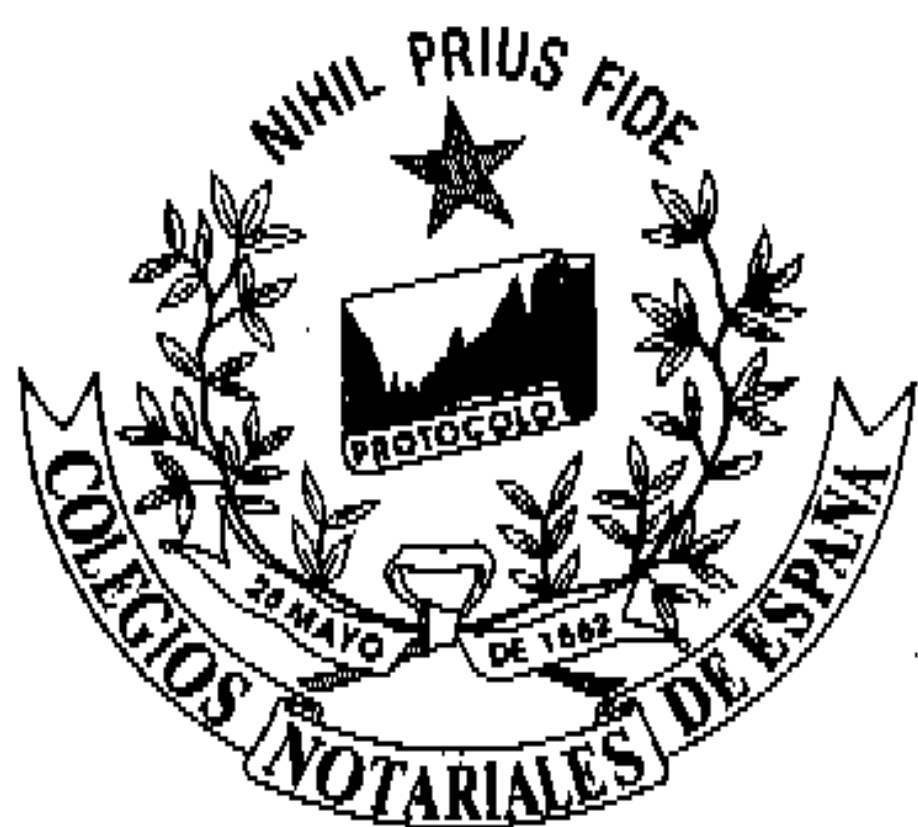
### **c) *Inversiones financieras - Activos titulizados***

Este capítulo recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

### **d) *Vencimiento de acreedores***

La totalidad de los pagarés emitidos tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo. Existe un compromiso de liquidez por parte de las Entidades participantes en las emisiones de pagarés para atender al desfase existente entre el activo circulante y el pasivo circulante del Fondo.





Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

Dado que en el ejercicio 2003 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**4. Inversiones financieras - Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 6 de abril de 2001 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. En virtud de dicho contrato, las Entidades Cedentes quedan obligadas a vender en el futuro activos titulizados seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

El Fondo podrá agrupar en su activo derechos de crédito hasta un límite de 144.000 miles de euros de valor nominal.

El movimiento del saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2003	90.476
Amortizaciones (*)	(29.361)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>61.115</b>

(\*) De las cuales se han amortizado anticipadamente 19.128 miles de euros

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2003 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	6.716
Entre 1 y 5 años	51.227
Superior a 5 años	3.172
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>61.115</b>

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2003 ha sido del 3,004% anual.

**5. Gastos de establecimiento**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2003	175
Amortizaciones	(54)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>121</b>

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de pagarés y otras comisiones y tasas incurridos en la constitución del Fondo.

#### **6. Inversiones financieras- Adquisición temporal de activos**

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 5% del valor inicial de los Activos, es decir, 7.200 miles de euros.

El valor del Fondo de Reserva no podrá disminuir en ningún momento durante la vida del Fondo por debajo del 50% de su valor inicial, indicado anteriormente. La disminución del Fondo de Reserva por debajo de este porcentaje será causa de extinción y liquidación del Fondo.

Este epígrafe recoge, el importe del Fondo de Reserva que se ha invertido en adquisiciones temporales de activos adquiridos a la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Dichos activos vencen el 15 de enero de 2004.

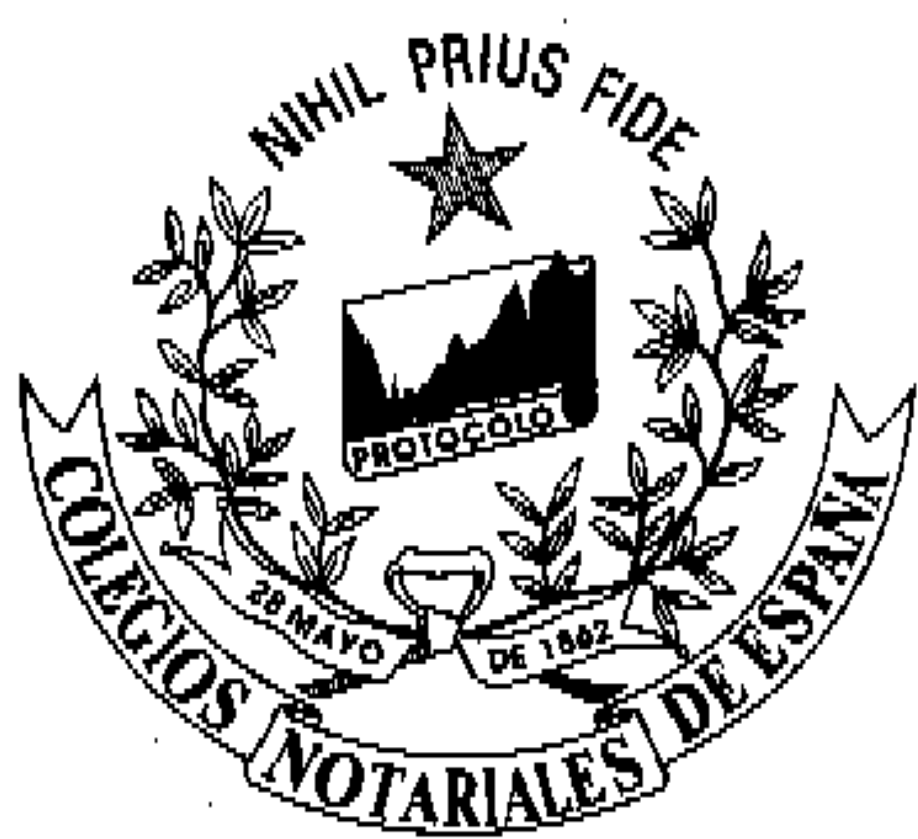
El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2003 ha sido del 2,24 % anual.

#### **7. Otros créditos**

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	Miles de Euros
Devengo valores renta fija	7
Intereses de activos titulizados devengados no vencidos	327
Intereses anticipados de pagarés (Nota 10)	443
	<b>777</b>

El Fondo no presenta impagados al 31 de diciembre de 2003 por lo cual, teniendo en cuenta las características de los activos titulizados, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.



## **8. Tesorería**

El saldo de este capítulo corresponde, básicamente, a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo y a las cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en cada una de las Entidades Cedentes (en adelante, "Cuentas de cobros") y cuyo objeto principal es el recibir conforme sean cobradas por cada una de las entidades cedentes, las cantidades satisfechas tanto en vía voluntaria como forzosa, por cualquier concepto. Al 31 de diciembre de 2003, los saldos de la cuenta corriente y las cuentas de cobros ascendían a 11 y 4.062 miles de euros, respectivamente.

En virtud de un contrato de servicios financieros, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día, reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2003 ha sido del 2,006% anual.

En virtud del contrato de gestión, las Entidades Cedentes garantizan que el saldo de las cuentas de cobros devengarán un tipo de interés igual a Euribor a un año, reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de estas cuentas durante el ejercicio 2003 ha sido del 2,293% anual.

## **9. Préstamo subordinado**

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 19.026.725 euros, dividido en dos tramos:

1. Tramo A por importe de 7.526.725 euros: destinado a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la primera emisión de pagarés, (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva, y (iii) financiar los intereses por aplazamiento de pago del precio al contado de los Activos, pactados en el contrato de cesión de activos. Al 31 de diciembre de 2003, su saldo ascendía a 7.473 miles de euros.
2. Tramo B por importe de 11.500.000 euros: destinado a financiar parcialmente la adquisición de los Activos, concretamente la parte correspondiente a la sobrecolateralización. Al 31 de diciembre de 2003, su saldo ascendía a 11.500 miles de euros.

El Tramo A del Préstamo subordinado devenga, desde la fecha de su disposición, un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor más un margen de 0,5%.

El Tramo B del Préstamo subordinado devenga, desde la fecha de su disposición, un interés igual al Euribor.

El préstamo subordinado se amortizará de la siguiente forma:

1. El tramo A que financia los gastos de constitución y de primera emisión de pagarés: se amortizará con el mismo calendario que los mencionados gastos.
2. El resto del tramo A, así como el tramo B, permanecerán vigentes hasta el 30 de noviembre de 2014 o hasta la fecha anterior en que la última de las emisiones de pagarés realizadas haya sido amortizada en su totalidad.

Durante el ejercicio 2003, el Fondo no ha realizado amortización del préstamo subordinado. La amortización acumulada desde la constitución del Fondo asciende a 53 miles de euros al 31 de diciembre de 2003.



## 10. Pagarés

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de Pagarés realizada por el Fondo por importe nominal de 52.200 miles de euros y un efectivo de 51.757 miles de euros (véase Nota 7).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 21 de noviembre de 2000 un programa de emisiones de pagarés con cargo al activo del Fondo con una duración de 14 años. El Fondo puede realizar emisiones de pagarés al amparo del Programa por un importe nominal máximo de hasta 144.000 miles de euros en cada momento. No obstante, como consecuencia de una sobrecolateralización del 8%, no podrán emitirse pagarés por importe superior al 92% de los activos cedidos al Fondo.

Los pagarés se representan por medio de anotaciones en cuenta, y son objeto de cotización en el mercado AIAF de Renta Fija con mención de elevada liquidez, como consecuencia del compromiso de liquidez de los mismos asumido por las Entidades Participantes en virtud de un Contrato de Participación. Estas entidades son las siguientes: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A., Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Societé Generale, Sucursal en España, Invercaixa Valores, S.V.B., S.A., Credit Agricole Indosuez, Caja de Ahorros de la Rioja y Bankinter, S.A. y son las únicas que pueden participar en las subastas de emisión de pagarés.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid asume el compromiso de adquirir por sí misma los pagarés no adjudicados en virtud de las subastas de pagarés realizadas al amparo del Programa. Asimismo, se compromete a adquirir por sí misma la totalidad de los pagarés emitidos con posterioridad al anuncio de liquidación del Fondo.

El importe nominal de los pagarés quedó fijado en 144.000 miles de euros en el momento de la constitución del Fondo. La suscripción inicial de los pagarés emitidos al amparo del Programa se realizó mediante un proceso de subasta competitiva al descuento. El valor nominal mínimo de cada pagaré emitido al amparo del Programa se fija en 100.000 euros.

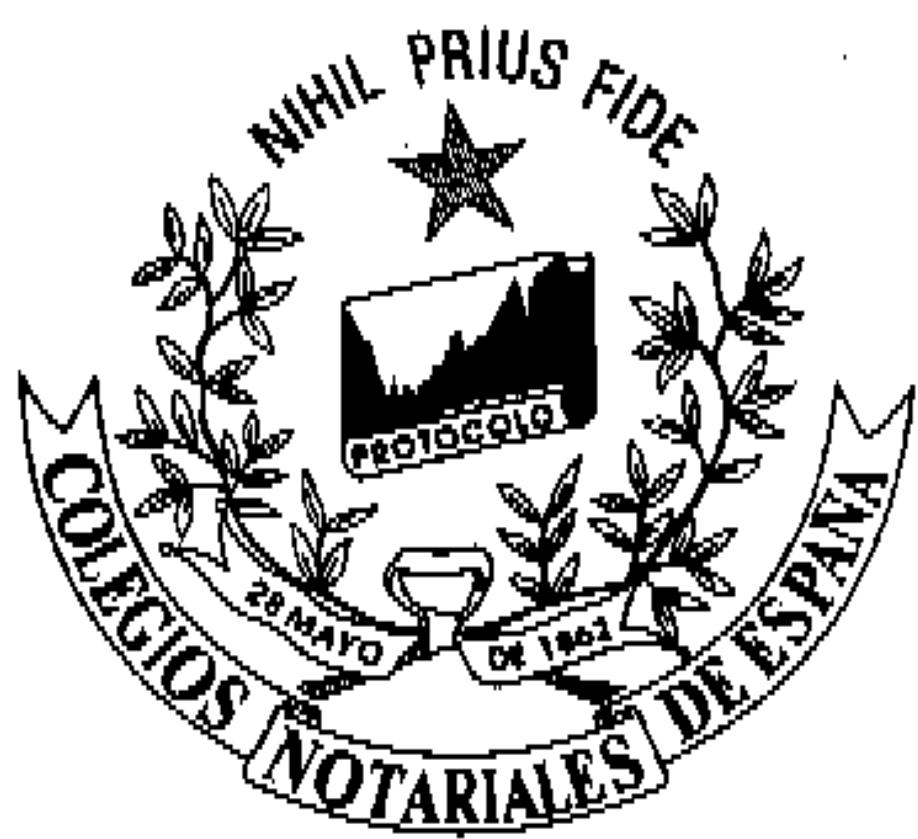
El precio de emisión que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, es el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, y dependerá del tipo de descuento aplicado al valor nominal del mismo. El tipo de interés anual medio de los pagarés emitidos en el ejercicio 2003 ha sido del 2,23%.

El precio de reembolso de los pagarés corresponde a su valor nominal y, mediante Escritura Pública de 6 de abril de 2001, se estableció el plazo mínimo de vencimiento de los pagarés. El vencimiento pendiente medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2003 es de 54 días.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los pagarés en el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2003	83.300
Emisiones	137.700
Amortizaciones	(273.200)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>52.200</b>





## 11. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Pagarés	267
Préstamo subordinado (Nota 9)	1.294
	1.561
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable	542
Comisión participantes	8
Otros acreedores	2
	552
	<b>2.113</b>

La cuenta "Cuentas a pagar- Comisión variable" recoge el importe correspondiente a la comisión variable devengada desde la constitución del Fondo, ya que se liquidará en la fecha de liquidación del mismo.

## 12. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – comisiones" al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Gestora	27
Comisión agente financiero	2
Comisión participantes	(21) (*)
Comisión administración	9
Comisión aseguramiento	13
Comisión variable	193
	<b>223</b>

(\*) Corresponde a un exceso de periodificación realizado en el ejercicio 2002

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 3 miles de euros.

### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

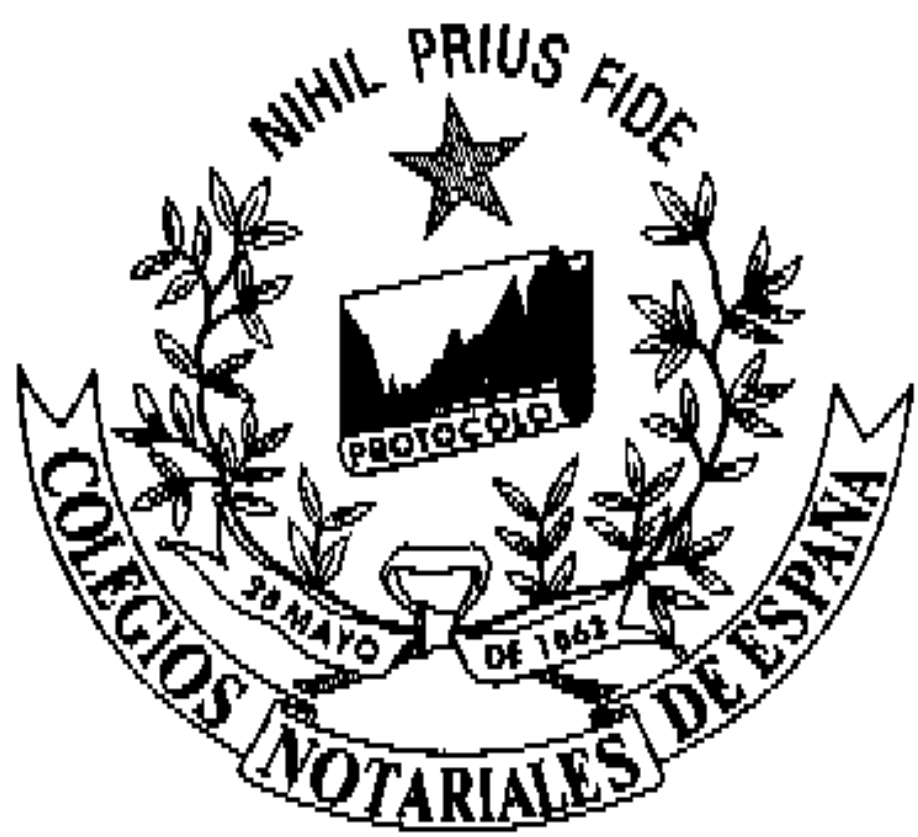
Según se indica en la Nota 3-e, durante el ejercicio 2003 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

### **14. Cuadros de financiación**

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2003:

	Miles de Euros	
	2003	2002 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	54	54
Amortización neta de activos titulizados (Nota 4)	29.361	18.861
Adquisición temporal de activos (disminución neta)	-	93
Otras débitos (incremento neto)	124	238
Otros créditos (disminución neta)	5.521	4.014
Tesorería (disminución neta)	-	6.894
<b>Total orígenes</b>	<b>35.060</b>	<b>30.154</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Tesorería (incremento neto)	3.960	-
Amortización de préstamo subordinado	-	54
Amortización neta de pagarés (Nota 10)	31.100	30.100
<b>Total aplicaciones</b>	<b>35.060</b>	<b>30.154</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos



## **AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003**

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo vivo de los activos ascendía a 60.115 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 29.361 miles de euros respecto del ejercicio anterior.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 23,84 % durante este periodo

No existen activos clasificados como fallidos.

La vida media de la cartera de activos, al 31 de diciembre de 2003 es de 36,56 meses (3,047 años)

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2003 se sitúa en el 2,615%. Durante este ejercicio los activos han obtenido una rentabilidad media de 3,004%

El tipo de interés medio ponderado al que se han colocado los Pagarés durante este período, se sitúa en el 2,23%, lo que representa un diferencial sobre Euribor del 0,038%

El Préstamo Subordinado Tramo A, ha devengado intereses a 31 de diciembre de 2003 por importe de 230 miles de euros. El saldo de los intereses devengados no vencidos del préstamo subordinado de dicho Tramo, por importe de 134 se abonarán el próximo 17 de mayo de 2004

El Préstamo Subordinado Tramo B, ha devengado intereses durante el ejercicio 2003 por importe de 313 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2003 de intereses devengados no vencidos del Préstamo Subordinado Tramo B ascendía a 1.160 miles de euros puesto que la fecha de pago de dichos intereses coincidirá con la fecha de liquidación del Fondo.

## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 25 de marzo de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 11 folios, correspondientes al balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 9 páginas numeradas de la 1 a la 9 ambas incluidas.

Secretario del Consejo





## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 25 de marzo de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 11 folios, correspondientes al balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 9 páginas numeradas de la 1 a la 9 ambas incluidas.

Firmantes:

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Zoido Martínez  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Aleu Sánchez

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Fernández López

\_\_\_\_\_  
D. José María Verdugo Arias

\_\_\_\_\_  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, **DOY FE:**—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios de los Colegios Notariales, números: NT6884013 y los ocho siguientes en orden correlativo de numeración descendente, figurando en el Libro de Indicador, con el numero: 132.º de orden. \_\_\_\_\_

Madrid, a 26 de abril de 2004.-

SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE

A 05 2004



0049606734

*[Handwritten signature]*